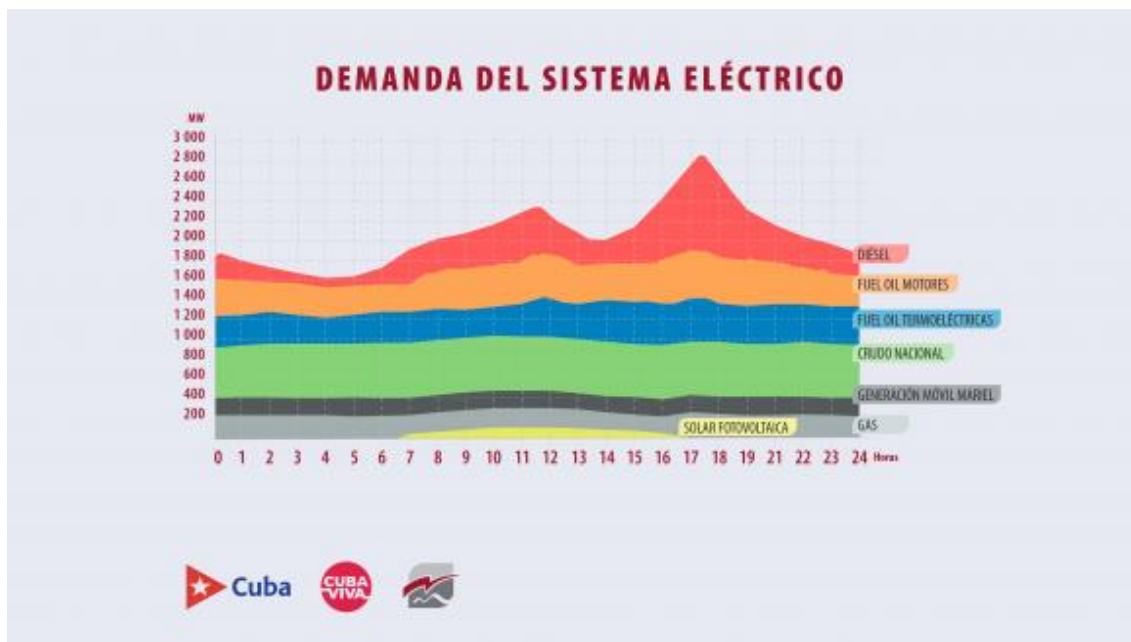
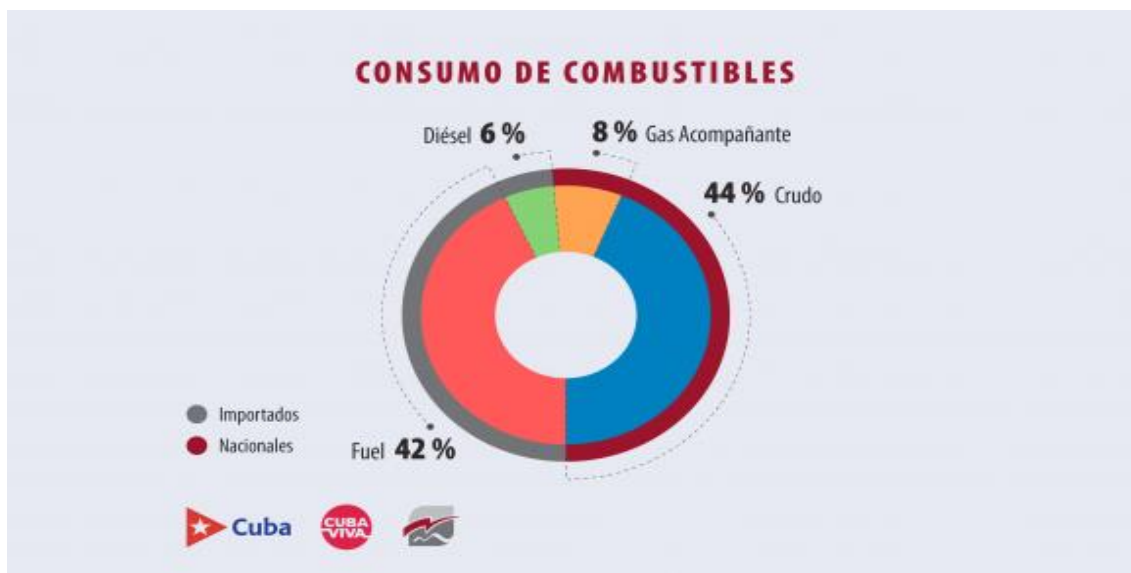


¿Cómo es la matriz de generación de energía eléctrica en Cuba?



“El 95% de toda la electricidad que consumimos en el país se produce con combustibles fósiles. Para cubrir la demanda de electricidad, la Unión Eléctrica (UNE) emplea, primero, los combustibles menos costosos, y va incorporando en el proceso de generación eléctrica todos los combustibles hasta llegar al diésel, el más caro”, explicó el ministro.

En la gráfica mostrada en la *Mesa Redonda* se aprecia cómo en la base están la generación con energía solar y otras fuentes renovables; luego están el gas natural extraído de los pozos de petróleo, la generación móvil (que utiliza fuel alto vanadio), las plantas térmicas con crudo nacional y fuel oil, y más arriba los motores a fuel oil y con diésel, los combustibles más caros y que al país le cuesta más importar.



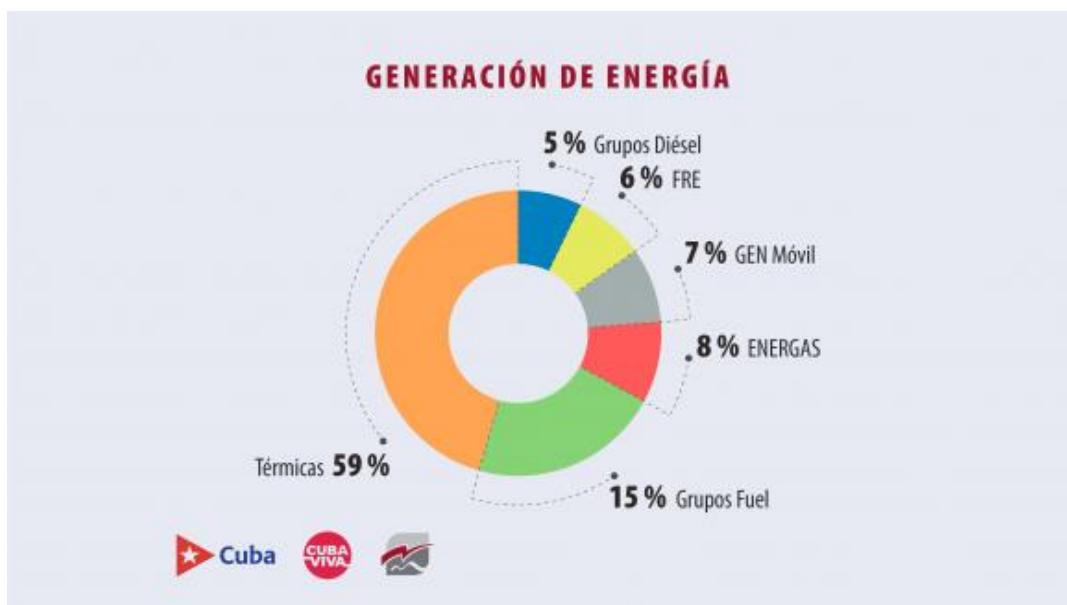
“El 48% de los combustibles empleados en la generación es importado, a precios que, además del producto, tienen incluidos valores de primas impuestas por los suministradores para resarcirse del posible riesgo de ser sancionados debido a la aplicación de las leyes estadounidenses del bloqueo a Cuba, a lo cual se suman los costos

de los fletes y seguros. **El combustible hay que traerlo de lugares que no están cercanos al país**”, recordó Arronte Cruz.

En resumen, la generación, transmisión y distribución de la electricidad “es un proceso costoso, en el cual el presupuesto del Estado emplea una masa de subsidio alta para cubrir los costos de la electricidad.

“Por eso, **seguimos enfrascados en la transformación de nuestra matriz de generación**, para lograr una mayor participación de las fuentes renovables de energía en la generación eléctrica y la utilización de los combustibles nacionales, como el crudo nacional, en la generación de electricidad”.

Ese objetivo está recogido en la política de desarrollo de las fuentes renovables de energía y la eficiencia energética, y dentro del programa que define la estrategia del sector hasta 2030 e incluye, además, el Programa de desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional y el Programa Petrolero, enfocado a seguir incrementando la producción del petróleo nacional.

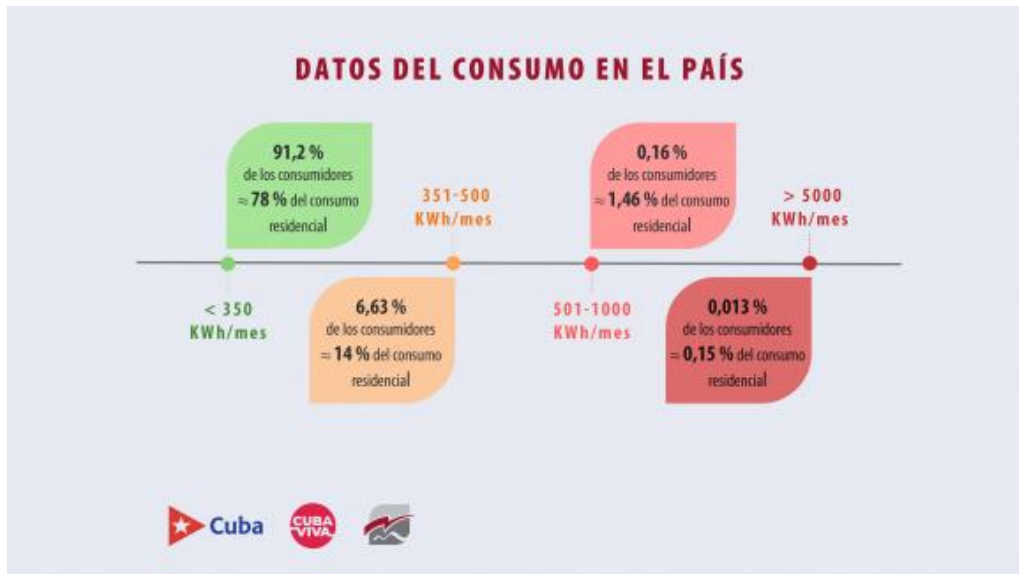


Detalles del análisis y cambios en las tarifas

Cientos de opiniones de la población se han recogido en estos días. Las más frecuentes sobre las tarifas eléctricas, luego del anuncio de la Tarea Ordenamiento, se pueden resumir en tres grupos:

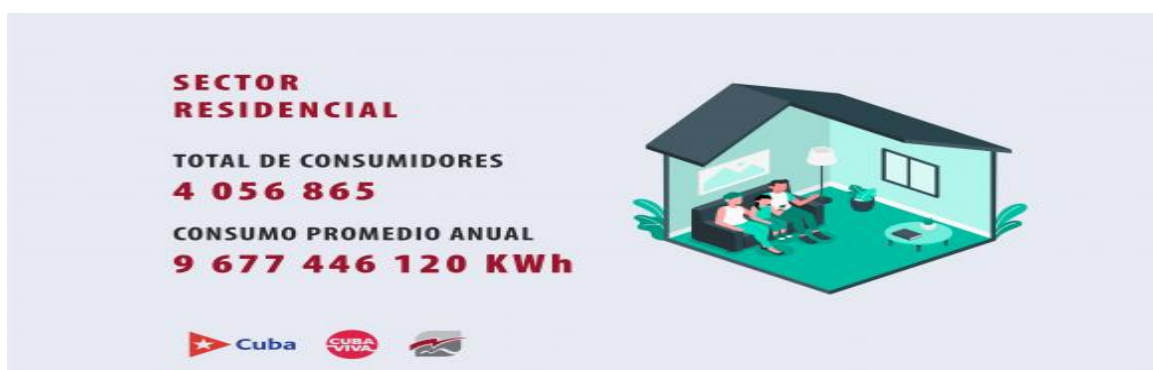
- La nueva tarifa no es coherente con el salario y el resto de los precios por bienes y servicios, que también se incrementarán.
- Es excesivo el salto de 4.00 CUP a 7.50 CUP para consumidores del rango 301-350 kWh/mes, que incluye a trabajadores que dependen exclusivamente de su salario pero han adquirido equipos como resultado de misiones en el exterior (personal de la salud, la educación, el deporte).
- El pago ponderado de todo el consumo a partir de los 351 kWh deja de estar subsidiado y resulta penalizado. Este incremento se trasladará a los precios de los servicios o productos de los trabajadores por cuenta propia.

Murillo Jorge informó que a partir de las opiniones de la población **fueron revisadas integralmente las tarifas eléctricas aprobadas, así como el precio minorista del gas licuado de petróleo, por la vinculación de ambos en la cocción de alimentos.**



Sobre el consumo en el sector residencial, recordó que:

- El 91.2% de los consumidores consumen por debajo de 350 kWh/mes, lo que representa el 78% del consumo total del sector residencial.
- El 6.63% de los consumidores consumen entre 351 y 500 kWh por mes, lo que representa el 14% del consumo total del sector residencial.
- “El 97% de los consumidores está por debajo de 500 kWh por mes”.
- El 2.02% de los consumidores consumen entre 501 y 1 000 kWh/mes, lo que representa el 6.42% del consumo total del sector residencial.
- El 0.16% de los consumidores consumen entre 1 000 y 5 000 kWh por mes, lo que representa el 1.46% del consumo total del sector residencial.
- 125 consumidores (0.013 % del total) consumen por encima de 5 000 kWh/mes, lo que representa el 0.15% del consumo total del sector residencial.



Premisas para el cambio

SECTOR RESIDENCIAL - SALARIO

INGRESO MÍNIMO

1528 CUP

SALARIO MEDIO

3838 CUP

PAGO DE LA FACTURA

≈ 19.97 % del salario



“Hicimos muchos análisis bajo determinadas premisas”, dijo el jefe de la Comisión de Implementación y Desarrollo de los Lineamientos.

La primera fue **conservar el objetivo de incentivar las políticas de ahorro y contribuir a no modificar la estructura de la matriz de consumo residencial.**

Recordó que Cuba tiene horarios picos de consumo de energía en el mediodía y la noche. “Cuba no tiene tecnología para ir acumulando la electricidad; tenemos que ir generándola en la misma medida en que se demanda. Si la generación no satisface la demanda, entonces ocurren los apagones.

“Esos picos se cubren fundamentalmente con diesel y el kilowatt de electricidad más caro que se genera en el país es el de los horarios picos, porque resulta necesario poner a generar los motores diésel”.

Primero –continuó–, hay que poner una tarifa, aun cuando se están bajando, que incentive el ahorro. “El servicio eléctrico tiene una característica: tú lo sirves a la vivienda y las personas se conectan, es muy difícil que no se conecten los equipos. Se continúan haciendo campañas para incentivar el ahorro, pero aquellas personas que desean poner un aire acondicionado en el horario pico lo hacen, porque no hay nada legal que lo impida y tecnológicamente.

“Cualquier tarifa que se ponga, debe motivar al ahorro. Esto se logra por la distribución por tramos. El criterio de que la tarifa es progresiva y entre más consumes más debes pagar, se mantiene aún en la nueva propuesta.

“La segunda premisa es contribuir a no modificar la estructura de la matriz del consumo residencial para la cocción de alimentos. Las personas en Cuba cocinan alimentos con electricidad, con GLP (gas licuado de petróleo), con queroseno, aunque se ha reducido, pero no queríamos cambiar esa matriz.

“Si se pone la electricidad muy cara y el GLP, que se vende por la libre, muy barato, entonces las personas se cambian para el GLP, y ese producto es tan caro como la generación de electricidad. Por tanto, debe haber un precio coherente entre el GLP y la electricidad que se cobra.

“La tercera premisa es plantear mayor eficiencia y reducción de los costos de la Unión Eléctrica, y realizar un sacrificio fiscal en interés de reducir las tarifas aprobadas”, explicó Murillo Jorge.

Este elemento “lo hemos discutido con el Ministerio de Energía y Minas y con la UNE, a partir de un análisis de todas las posibles reservas de eficiencia que tenía la generación en Cuba, en términos de costos. Porque no se trata de mantener el mismo costo y bajar los precios, porque, entonces, quién asume la diferencia.

“Para mantener la estructura de participación de combustibles en la generación pueden ocurrir múltiples variables. Una de ellas puede ser que no haya un buen mantenimiento en las plantas térmicas, salgan de generación por averías y haya que activar los grupos de diésel. Supuestamente no diste el mantenimiento, porque no tuviste financiamiento, pero al final tienes que financiar el diésel que importamos.

“¿Cómo lograr mayor eficiencia en la UNE? A darle respuesta a esta interrogante es en lo que más nos hemos demorado en estos análisis, para poder enfrentar una reducción de la tarifa de la electricidad. Aunque pueda parecer muy sencillo, resulta extremadamente complejo”, explicó.

En ese contexto, señaló que un último punto de las premisas es realizar un sacrificio fiscal en interés de reducir las tarifas aprobadas.

“Y eso ya lo puedo adelantar. Si se incrementan los consumos porque la tarifa no lo regula, y se nos produjeran desviaciones de costos en la UNE por encima del análisis que hemos realizado (y que tiene que ver con los precios del combustible en el mercado internacional), esta decisión nos podría estar costando aproximadamente 5 000 millones de pesos más por encima de los 17 800 millones previstos en el presupuesto para el subsidio de las tarifas”, advirtió.

“Si no logramos mantener el nivel de costo como está previsto y el consumo se nos dispara, en la variante más negativa estaríamos enfrentando un incremento de gastos fiscales en el orden de 5 000 millones de pesos. El déficit del presupuesto del Estado ya lo aprobó la Asamblea Nacional y, como yo expliqué en ese momento, los déficits del presupuesto hay que financiarlos.

“Por tanto, hay otro principio y resulta necesario que la población lo comprenda, esto nos pudiera incrementar los gastos en el presupuesto, y la decisión del Gobierno es enfrentar esto con el mismo déficit fiscal aprobado en la Asamblea Nacional.

“Porque no se trata de ponerle más déficit al presupuesto, porque, como se ha dicho, ese déficit hay que financiarlo. Tenemos que estar muy atentos a la ejecución de los gastos del presupuesto para enfrentar esta decisión de reducir la tarifa sin tener que caer en un mayor déficit. Si ajustamos los gastos del presupuesto, algo va a tener que dejar de hacerse. El ahorro de todos los gastos presupuestarios es clave, y en eso le pedimos ayuda a toda la población, no solo cuando esté consumiendo electricidad en su casa, sino en sus centros de trabajo”.

Nueva tarifa modificada




Sobre la nueva tarifa, explicó que la propuesta que se está realizando tiene varias combinaciones. “Tiene una combinación de reducción de costos del Kw y esa reducción no solo va a beneficiar los tres tramos donde se concentraban las mayores

preocupaciones de la población. Por la reducción de costos en la generación, se van a beneficiar todos los tramos”.

Otro elemento importante en el análisis realizado, es que **se modifican los tramos**. “Esta variante tiene una combinación de reducción de costos y una variante de modificar tramos. En esta variante, hasta 500 kw, todos los tramos van de 50 en 50, y eso ayuda a la población y estimula el ahorro”.

Energía Eléctrica Sector Residencial

Tramos de consumo UM: kWh	Tarifa por tramos (CUP)		Cobro por tramo (CUP)		% de clientes en cada tramo
	Aprobada	Modificada	Aprobada	Modificada	
0-100	0,40	0,33	40,00	32,78	97,8
101-150	1,30	1,07	105,00	86,06	
151-200	1,75	1,43	192,50	157,78	
201-250	3,00	2,46	342,50	280,72	
251-300	4,00	3,00	542,50	430,72	
301-350	7,50	4,00	917,50	630,72	
351-400	9,00	5,00	1367,50	880,72	
401-450	9,00	6,00	1817,50	1180,72	
451-500	9,00	7,00	2267,50	1530,72	
501-600	10,00	9,20	3267,50	2450,72	1,7
601-700	10,00	9,45	4267,50	3395,72	




 Continúa →

Tomado de Cubadebate